

Acta Provisional de la Junta General Ordinaria del Ateneo de Madrid celebrada el 5 de junio de 2019

En Madrid, en el día de la fecha, a las 19.30 horas, en segunda convocatoria se reúnen los socios del Ateneo de Madrid bajo la presidencia de los miembros de la Junta de Gobierno del Ateneo que a continuación se indican:

Presidente: D: Juan Armindo Hernández Montero

Vicepresidente primero: D. Miguel Ángel García Raserón

Vicepresidente segunda: D^a Asunción Valero Gancedo

Secretario primero: D. Alfonso J. Vázquez Vaamonde

Secretariatercera: D^a Silvia Escobar Moreno

Contador: D. Marcos Arbeloa Losada

Vocal segunda: D^a Belén Rico García

ORDEN DEL DIA de la reunión convocada conforme al Reglamento:

- 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
- 2º.- Salutación y presentación de la nueva Junta de Gobierno
- 3º.- Notificación de las bajas producidas y Admisión de nuevos socios
- 4º.- Informe del Estado de Cuentas correspondiente a los meses de abril y mayo
- 5º.- Obras Ministerio de Fomento
- 6º.- Ruegos y preguntas

1º.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior

El Vicepresidente 1º informa de la presencia de 26 socios al inicio de esta reunión.

El Presidente tiene unas palabras de salutación a los Socios: *“En nombre de los nuevos miembros de la Junta General agradece a todos los socios que vinieron a votar el pasado 31 de mayo y en particular a los que votaron a la RED ATENEÍSTA, porque todos los que votaron han demostrado tener un gran sentido de responsabilidad e interés por participar en la buena marcha del Ateneo y conseguir un mejor futuro para esta Casa”.*

Indica que tenemos por delante una gran tarea por hacer, gestionar el Bicentenario, este evento es transcendental para esta Casa y marcará nuestro futuro inmediato. Pide a todos los empleados/as, a todos los socios/as, y a toda la Junta de Gobierno su colaboración y su implicación, si no participamos todos difícil será conseguir los objetivos marcados.

Entre otros puntos tratados, pide la colaboración de todos para trabajar en los distintos grupos de trabajo existentes, los cuales se van a ampliar; que el Ateneo sea un lugar de encuentro de todos los ateneístas para debates, coloquios, tertulias abiertas y no de enfrentamientos, un lugar de referencia cultural de nuestra villa, de toda España y del mundo

hispanoparlante; y que las reuniones de la Junta de Gobierno y de la Junta General sean un modelo de concordia y de colaboración, que transcurran de forma fluida, coloquial y con los debates que correspondan para una mayor transparencia". Finaliza dando las gracias a todos los socios/as por asistir a la Junta General.

A continuación, la Secretaria Tercera procede a la lectura del Acta.

Intervenciones de los socios¹:

1ª.- Sobre el informe de la bibliotecaria se precisa que es anual y no bianual, como figura en el acta. Se acepta la observación y se procederá a su corrección.

2ª.- Se propone evitar la identificación de los socios intervinientes por su número y que en algunos casos es incorrecto, como en la referencia al socio nº 31815. Se aclara que la práctica seguida hasta el momento se hacía como consecuencia de la ley de protección de datos.

3ª.- Se alega a esta observación que el nombre del interviniente no afecta a los datos protegidos. El Secretario primero señala que se tendrá en cuenta esta observación y se tomará una decisión conforme a la ley que evite esa cita del número en la actas.

Sometida a votación la aprobación del acta: hay 22 votos a favor, ninguno en contra y 9 abstenciones (en ese momento hay más socios que al inicio de la sesión). Se declara aprobada el acta.

2º.- Salutación y presentación de la nueva Junta de Gobierno

Hecha ya la salutación del Presidente al iniciar el acto, el Vicepresidente primero da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Gobierno y procede a su presentación ante los socios asistentes a la Junta General Ordinaria.

Intervenciones de los socios

1ª.- Se señala que no se ha hecho ninguna referencia a las ausencias de miembros de la Junta de Gobierno. El Vicepresidente primero se excusa por esa omisión: precisa que las cuatro personas ausentes: D. Antonio Benito Bou (Secretario segundo), D. David Martín Arribas (Depositario), Dª Mª Teresa Pedraza Guzmán de Lázaro (Socia bibliotecaria) y D. José Luis Millán Úbeda (Vocal primero) excusaran su asistencia por motivos personales.

3º.- Notificación de las bajas producidas y Admisión de nuevos socios

El Vicepresidente primero informa que en esta fecha el Ateneo cuenta con 1918 socios. Como referencia dice que a finales de diciembre de 2018 eran 1946. señala su preocupación por este goteo descendente e invita a todos los socios a que intenten revertir este descenso. Acto seguido lee los nombres de los asociados que han causado baja a petición

¹En la presente acta y sucesivas, salvo mejor decisión de la Junta General Ordinaria, aunque los intervinientes se identifiquen por su nombre un número de socio, en el acta sólo se incluirá el contenido de las intervenciones realizadas, que es lo esencial. No obstante, se citará al interviniente, si es necesario o si de modo expreso así se solicita. En todo caso, el acta recogerá los datos que de cada socio. Se recuerda que la existencia de las grabaciones permite la constancia del detalle de todas las intervenciones.

propia y de los solicitantes de su admisión como socios del Ateneo de Madrid. Se someten estas solicitudes a la aprobación de los socios, que se produce por unanimidad.

Intervenciones de los socios:

1ª.- No se necesita la identificación nominal de los socios que causan baja; basta con que se identifique su baja, ahora con referencia a su número de socio. Se acepta la propuesta.

2ª.- Se pregunta quienes han avalado las solicitudes que acaban de ser aprobadas. El Vicepresidente primero señala que los avala el Presidente y los Secretarios primero y segundo.

3ª.- Se manifiesta la conformidad con que la fecha de incorporación como socio sea la de su aprobación en la Junta General Ordinaria. Se pregunta qué ocurre si se han hecho pagos anteriores a su ingreso como socio. El Secretario primero responde que procedería solicitar esos pagos si son indebidos y que sobre este particular se elaborará el oportuno protocolo.

4ª.- Informe del Estado de Cuentas correspondiente a los meses de abril y mayo.

El Contador procede a la lectura de los puntos más destacados del Estado de cuentas. Se ha entregado una copia a los socios asistentes a la reunión (Anexo al Acta). Resumidos son:

Saldo total disponible a 31.05.2019 en CC y Caja: 43.898 €

S. parcial: **CC:** Bankia: 15.588 €; Santander: 6.255 €; BBVA: 14.937 €; Bankinter: 145. **Caja:** 7.003.

Crédito total disponible: 185.345 €

C. parcial: Bankinter: 92.273 €; Triodos: 93.072 €

C. dispuesto: Bankinter: 7.727€; Triodos: 6.928 €.

Movimientos más relevantes en el mes de abril

Ingresos. Total: 102.816 €

Domiciliación del recibo del 2º trimestre (descontadas devoluciones): **102.816 €**

Gastos. Total: 89.855 €

Nóminas: 30.230 €; S. Social (marzo): 17.979; IVA (trimestral): 9.624; IRPF (trimestral): 20.829 €;

1er pago Zertior: 6.050 €; Pago mensual: Limpieza/mantenimiento (La Esmerada): 5.143 €:

ingreso - Gastos = **102.816 - 89.855 = + 12.961**

Movimientos más relevantes en el mes de mayo

ingresos: Total: 0 €

Gastos. Total: 62.050 €

Nóminas: 28.652 €; S. Social (marzo): 17.105; 2º pago Zertior: 6.050 €; Pago mensual: Limpieza/mantenimiento (La Esmerada): 5.143 €. Pago marzo/abril/mayo a XLR por asistencia técnica: 4.114; Adquisición de 21 sillas Hotel Ritz: 986 €

Ingreso - Gastos = 0 - 62.050 = - 62. 050 €

Se señala que las pérdidas se deben a la falta de ingresos por alquileres debido a las obras. Se espera que la situación mejore al materializarse los resultados de la empresa Zertior.

Intervenciones de los socios (algunas se preceden de una felicitación a los recién electos y del deseo de éxito en su gestión al frente de la Junta de Gobierno)

1ª.- Se rechaza la explicación de las pérdidas por las obras. Se considera que son parte del decreciente mantenido a lo largo de los años previos. El Sr. Pastrana ofrece su experiencia y su disposición para ayudar a mejorar la situación. El Presidente agradece su oferta, expresa su preocupación por la situación y su compromiso para mejorar la captación de socios.

2ª Se solicita el acceso al informe del contador y de la empresa Zertior, cuyo plan de contenidos no se conoce. También se pregunta por qué no se está grabando esta sesión. Se aclara que Zertior ha entregado el DAFO y que ha habido algunos retrasos en las entregas por la demora en los pagos y que tan pronto se disponga de la información se entregará. Se informará sobre las causas de la ausencia de grabación.

3ª.- Se propone que se pueda conocer el DAFO. Se acepta la petición y el DAFO se colgará en el rincón del socio.

4ª.- Se pregunta al Contador sobre la previsión de ingresos por la gestión de Zeltior. Se informa que hay una previsión de 300.000 € y de 50.0000 por patrocinios.

5ª.- Respecto a los elementos audiovisuales en Nueva Estafeta y en el Salón de Actos se señala que sin el apoyo de los empleados su utilidad es reducida. El Presidente señala que la mejora de los audiovisuales se abordará con urgencia, pero que la disposición del personal algunas veces está limitada porque coinciden varias actividades en el mismo momento.

5ª.- Obras Ministerio de Fomento

El Presidente da las siguientes informaciones:

1ª.- que la situación de restricción de uso de las salas debido a las obras se ha limitado a la sala de Larra, pero ésta no dispone de medios audiovisuales y nunca suele alquilarse.

2ª.- que se ha reducido el plazo de las obras de 28 meses a 18 al haber más disponibilidad presupuestaria del Ministerio y a la asignación de nuevas anualidades.

3ª.- la empresa ha planteado la necesidad del cierre total del Ateneo de 18.07 al 15.09 pro que la Junta de Gobierno, visto el análisis del Vicepresidente primero sobre la interferencia con las actividades programadas, ha acordado reducir ese período en dos semanas, una en julio y otra en septiembre; es decir, El Ateneo estará cerrado del 22.07 al 6.09. Así serán mínimas las alteraciones de las actividades programadas y se salvarían las previstas en esas dos semanas.

4ª.- que el próximo jueves, día 6, habrá una reunión con la Dirección Facultativa y la Empresa Constructora a la que se informará de esta decisión; la sala de Prado 19 seguirá abierta.

Intervenciones de los socios:

1ª.- Se manifiesta la preocupación por la reducción en las cuotas de los socios que usan la biblioteca. Se propone forzar a la cafetería para que permita el acceso a la biblioteca. Señala el Presidente que el juicio relativo al conflicto con la Cafetería será el 27 de junio y que antes habrá una reunión con los abogados del Ateneo. Respecto al acceso alternativo a la biblioteca que se proponer aclara que hasta que se resuelva el juicio no se podrá acceder a la Cafetería, que se solicitará una medida cautelar, y que la obra en curso implica ruidos que afectarían al uso de la biblioteca, además de que el polvo implica un riesgo para el mantenimiento de los libros.

2ª.-Se comenta el perjuicio para las actividades e ingresos de la suspensión de las actividades en julio y agosto y la posibilidad de acceder y salir usando los ascensores. Se precisa que permitir circular por las zonas de obra a los socios y visitantes, ajenos a la obra, incumpliría las normas de seguridad. Además, como en caso de incendio está prohibido usar los ascensores, estos no constituyen una salida alternativa al exterior.

3ª.- Se insiste en que este cierre exige cancelar un concierto de un cuarteto de guitarra cuyos músicos vienen del extranjero y que los conciertos serian en el fin de semana. Se señala que la situación es de fuerza mayor; que, no obstante, se hablará con la empresa para ver si cumpliendo los requisitos de seguridad cabría habilitar el acceso en fin de semana.

4ª.- Se señala la necesidad de lograr una ampliación de presupuesto para reparar otros aspectos del Ateneo como el parquet y que las obras solaparán con las actividades del bicentenario. Reitera el Presidente que el adelanto de las obras ha mejorado la situación frente a lo previsto y que con la reducción del plazo se gana parte del otoño del 2020, y el invierno y la primavera del 2021, que son los períodos de mayor actividad.

5ª.- Se proponen como alternativas el acceso a través de Prado 19 y la subida por el ascensor o el acceso por Sta. Catalina a través de la escalera de caracol para evitar perjuicios. Se remite a lo dicho sobre el riesgo para la seguridad durante el período de obras y en el ruido que perjudicaría su uso. La vocal segunda insiste en el riesgo del polvo para los libros. Se reitera que el acceso por la cafetería depende del resultado del juicio. Se precisa que se planteará a los abogados que soliciten del juez que ordene la inmediata apertura de la puerta cerrada como medida cautelar, entre otras razones por seguridad para la evacuación en caso de incendio.

6ª.- Una socia expresa optimismo por las consecuencias que la obra podrá tener en el Ateneo recordando que las que se hicieron siendo Presidente Carmen Llorca produjeron un aumento de los socios porque el Ateneo recuperó un aspecto atractivo. Expresa su deseo de que el juez acepte esa medida cautelar que elimine los actuales riesgos al facilitar la evacuación en caso de incendio. Se agradece su optimismo en la confianza de que así ocurra.

6ª.- Ruegos y preguntas

El Presidente informa sobre las siguientes cuestiones:

1ª.- que en la precedente reunión de la Junta de Gobierno se ha acordado crear un Consejo de Expresidentes. No se presenta para su aprobación en esta reunión porque el Orden del Día ya estaba cerrado. Se presentará en la siguiente reunión de la Junta General.

2ª.- que se ha autorizado el préstamo de dos cuadros correspondiente a los retratos de José Echegaray y de Santiago Ramón y Cajal para la exposición Santiago Ramón y Cajal. 150 años en la Universidad de Zaragoza, que tendrán lugar desde octubre de 2019 a enero de 2020.

3ª.- que se ha nombrado a Dª Belén Rico García, Vocal segunda como interlocutora de las Secciones y se ha propuesto el nombramiento de Dª Ana Maestro Muñoz como Coordinadora de las Secciones.

4ª.- que se está estudiando la creación de un premio de narrativa del Ateneo, conforme con su objetivo fundacional de difusión de las letras (art. 1), con el que se espera un aumento de la notoriedad social del Ateneo.

Intervenciones de los socios:

1ª.- El Sr. Pastrana manifiesta su disposición personal y del grupo cuya candidatura encabezaba a apoyar las iniciativas de la nueva Junta que coincidan con su proyecto sin oponerse de modo radical y agradece los votos recibidos de los socios que apoyaron su candidatura. Se agradece su oferta.

2ª.- Se destaca la importancia de la celebración organizada con la Embajada de Irlanda que tiene relación con el Bloomsday y en particular con el Ulises de Joyce. Se felicita por el acto.

3ª.- Se señala que consta una referencia al anterior Presidente, como Presidente Emérito, cargo que no existe en el Reglamento. Se precisa que ha sido un error y que se procederá a corregirla.

4ª.- Se solicita información sobre quienes actuarán como testigos en el próximo juicio del día 27. Se precisa que han sido aceptados por el Juzgado los siguientes testigos: por parte del ATENEO, como demandado-reconviniente: anterior Secretario Primero, y los cargos actuales: Contador, Conserje Mayor, Arquitecto; por parte del demandante reconvenido: anterior Vicepresidente 1º del Ateneo, encargado comercial; los empleados: encargada de Alquileres y Jefe Administración.

Y además el Perito judicial.

5ª.- La iniciativa de creación del premio literario recibe general aceptación y se formulan diversas sugerencias: que exista una total transparencia, que no sean los miembros de la Junta de Gobierno los que lo decidan, que se plantee la dotación de otros premios en las artes y las ciencias, que se precise el premio sobre relato corto y que se entregue una medalla conmemorativa al premiado. Se agradecen los comentarios, que serán tenidos en cuenta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 22.00, de lo cual, como Secretario, doy fe

Madrid, 5 de junio de 2019

Vº Bº

Juan Armindo Hernández Montero

Alfonso J. Vázquez Vaamonde

Presidente

Secretario primero